

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**28906** *ORDEN de 26 de octubre de 1983 por la que se nombra funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas que corresponde cubrir con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley 8/1973, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se nombran funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas a los siguientes aspirantes que encabezan la correspondiente Escala Complementaria:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
D. Lorenzo Madridejos Sarasola	12-10-1932	A031N775
D. Enrique Lefler Lacambra	24-9-1927	A031N776
D. Francisco Javier Ricart Canovas	6-7-1933	A031N777
D. Nicolás Dameto Squella	6-1-1925	A031N778

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º de la citada Ley, los Ingenieros mencionados deberán cumplimentar los requisitos exigidos por el artículo 38 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, para adquirir la condición de funcionario público, no pudiéndoseles conceder el pase a la situación de excedencia voluntaria hasta que hayan permanecido en servicio activo un período mínimo de tres años, que se contarán a partir de la fecha de toma de posesión del destino que se les confiera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 26 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**28907** *ORDEN de 31 de octubre de 1983 por la que se dispone el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Burgos de don Angel Delfin Prieto Callejo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Director provincial del Departamento en Burgos del funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, número de Registro de Personal A011N441, don Angel Delfin Prieto Callejo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 31 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**28908** *ORDEN de 3 de noviembre de 1983 por la que se dispone el cese de don Jaime Pérez López-Santamarta como Secretario general del Instituto Nacional de la Salud.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud,

Vengo en disponer el cese de don Jaime Pérez López-Santamarta como Secretario general en el Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de noviembre de 1983

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**28909** *ORDEN de 3 de noviembre de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Agustín Ortega Limón como Secretario general en el Instituto Nacional de la Salud.*

Ilmos Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud, vengo en disponer el nombramiento de don Agustín Ortega Limón como Secretario general en el Instituto Nacional de la Salud.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de noviembre de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**28910** *ORDEN de 3 de noviembre de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Ricardo Gutiérrez Martí como Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas en el Instituto Nacional de la Salud.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud, vengo en disponer el nombramiento de don Ricardo Gutiérrez Martí como Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas en el Instituto Nacional de la Salud.

Lo que comunico a VV. II.  
Madrid, 3 de noviembre de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**28911** *RESOLUCION de 28 de julio de 1983, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se adjudica la vacante de Administrador general del Hospital de Enfermedades del Torax «Santa Cruz», de Liencres (Santander), a don José Ignacio Burgada Sanz.*

Por resolución de este Organismo de fecha 8 de abril de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo, que modificaba la de 8 de marzo del mismo año, fue anunciada, en concurso calificado de libre designación, la vacante de Administrador general existente en el Hospital de Enfermedades del Torax «Santa Cruz», de Liencres (Santander), dependiente de este Organismo autónomo, Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Esta Subsecretaría, examinadas todas las solicitudes presentadas por los aspirantes, ha dispuesto adjudicar la citada vacante al aspirante don José Ignacio Burgada Sanz, funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, con número de Registro de Personal A02PG009887.

De acuerdo con lo señalado en el apartado cuarto de la citada resolución, y dada la condición de funcionario de Cuerpos Generales del aspirante designado, deberá ser declarado por el Departamento de quien dependa en situación de supernumerario para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

El plazo de toma de posesión del destino para el que ha sido nombrado será de cuarenta y ocho horas, si radica en la misma localidad y de un mes si radica en localidad distinta, contado a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1983.—El Subsecretario, Director del Organismo, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.